



TETÃ MARANDUMBYRY
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



PROCEDIMIENTO Y FLUJOGRAMA DE LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

PRINCIPIO: CONTROL OPERACIONAL

ELEMENTO: PROCEDIMIENTO

FORMATO: Diseño de Procedimientos

Nº: 93

VERSION: 4

MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO				
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL				
SUBPROCESO:	Implementación del Sistema de Control Interno				
PROCEDIMIENTO:	Implementación del Sistema de Control Interno				
No.	Actividades	Tareas	Plazo	Método	Registros Aplicables Procedimientos Asociados Cargo Responsable
1	Planificar el Diseño y funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional	<p>Integra de manera coherente y consistente todos los elementos requeridos para la planeación del SCI: leyes, normativas internas, Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno de Paraguay, Resoluciones de la AGPE y Resoluciones de la CGR.</p> <p>Revisa la existencia y estado de actualización de cada uno de los Componentes y requisitos del SCI conforme a la Norma de Requisitos Mínimos.</p> <p>Identifica y evalúa los riesgos asociados al proceso de Diseño e Implementación del SCI.</p> <p>Elabora el Plan Anual de Trabajos, considerando el estado actualizado de los Componentes y requisitos del SCI.</p> <p>Gestiona la aprobación del Plan Anual de Trabajos de Diseño e Implementación del SCI.</p>	15 días	<p>Organiza métodos confiables a aplicar en la planificación, diseño y funcionamiento del SCI institucional, que asegure contar con un control interno adecuado a su dinámica y sirva como herramienta para el cumplimiento de su cometido.</p> <p>Considera el informe del grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de los años anteriores, así como las prioridades establecidas por la Máxima Autoridad, y el nivel de madurez del SCI de la institución.</p> <p>Considera factores externos, tales como cambios en las normativas y directrices para el SCI de las instituciones públicas, tales como informes de evaluaciones del SCI, plan de mejoramiento presentado, entre otros.</p> <p>Considera los riesgos asociados al trabajo de coordinación, desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora del SCI.</p> <p>Identifica y considera los recursos (humanos, materiales, tecnológicos, financieros) para llevar adelante la implementación del SCI.</p> <p>Socializa el Plan aprobado con todo el plantel humano de la CCCI y del Equipo Técnico.</p> <p>Lleva registros de las actividades de socialización realizadas.</p>	<p>Plan y Cronograma de diseño y funcionamiento del SCI institucional.</p> <p>Internos y Providencias de la CCI</p> <p>Resolución del Directorio que aprueba el Plan y Cronograma</p> <p>Coordinación del Comité de Control Interno</p>



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

PRINCIPIO: CONTROL OPERACIONAL

ELEMENTO: PROCEDIMIENTO

FORMATO: Diseño de Procedimientos

Nº: 93

VERSION: 4

MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO						
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL						
SUBPROCESO:	Implementación del Sistema de Control Interno						
PROCEDIMIENTO:	Implementación del Sistema de Control Interno						
No.	Actividades	Tareas	Plazo	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
2	Coordinar el desarrollo de los componentes / requisitos del SCI	Administra la ejecución del Plan Anual de Trabajo aprobado por el Directorio. Gestiona y coordina los grupos de trabajo a cargo del diseño, revisión o mejora de los componentes y requisitos que correspondan. Coordina cronograma de formalización, documentación e implementación de los procesos y procedimientos críticos. Gestiona la validación y aprobación de los requisitos diseñados, revisados o mejorados. Socializa ampliamente los componentes y requisitos aprobados por las instancias pertinentes de la institución.	Según plan y cronograma MECIP	Establece y distribuye responsabilidades a los integrantes de los grupos de trabajo Administra los riesgos asociados a la implementación del SCI y aplica controles operativos. Gestiona la información y comunicación del SCI. Genera la documentación de los componentes de control diseñados: principios y elementos. Coordina la validación de la documentación. Lleva el control del histórico de cambios (trazabilidad) de la documentación del SCI Gestiona la aprobación de la documentación del SCI por resolución del Directorio.	Registros de jornadas de trabajo del ETM Actas de reuniones Documentación de los componentes de control desarrollados, aprobados por resolución del Directorio Registros de eventos de socialización y orientación sobre los componentes vigentes	Rendición de Cuentas Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	Coordinación del Equipo Técnico MECIP
3	Coordinar la implementación y puesta en funcionamiento el Sistema de Control Interno Institucional	Coordina y apoya la efectiva implementación de los componentes y requisitos aprobados. Orienta y asesora a los responsables de los procesos en los aspectos técnicos y metodológicos necesarios para la implementación de sus procesos, procedimientos, riesgos y otros requisitos o elementos del SCI.	Según plan y cronograma MECIP	Prepara la orientación metodológica, actividades de capacitación y sensibilización a los actores claves internos para la implementación y funcionamiento del SCI institucional. Ejecuta las capacitaciones requeridas. Implementa el SCI institucional, detecta desvíos si los hubiere en relación al cronograma aprobado, toma las medidas correctivas operativas. Elabora informe de avance de la implementación y funcionamiento del SCI y presenta a las instancias correspondientes.	Registro de asistencia a la jornada de capacitación Informe de avance de implementación y funcionamiento del SCI institucional.		Coordinación del Equipo Técnico MECIP



COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

PRINCIPIO: CONTROL OPERACIONAL

ELEMENTO: PROCEDIMIENTO

FORMATO: Diseño de Procedimientos

Nº: 93

VERSION: 4

MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO						
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL						
SUBPROCESO:	Implementación del Sistema de Control Interno						
PROCEDIMIENTO:	Implementación del Sistema de Control Interno						
No.	Actividades	Tareas	Plazo	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
4	Obtener evidencia documental de los avances en la implementación del SCI	Solicita y recopila la información de todas las dependencias afectadas por el SCI. Mantiene el archivo actualizado para respaldar los avances informados a los Entes Superiores de Control y a la MAI.	15 dias	Diseña y prepara la base de datos para llevar el seguimiento y control de la documentación del SCI generada por cada una de las áreas. Recopila, organiza, procesa y analiza la documentación del SCI de las diversas áreas de la institución. Actualiza el nivel de ejecución del plan de trabajo con base en las evidencias documentales del SCI.	Base de datos (digital y física) de la documentación del SCI		Coordinación del Equipo Técnico MECIP
5	Reportar avances en la implementación del SCI	Calendariza la presentación de informes de avances de la implementación del SCI considerando actividades programadas y no programadas. Remite los reportes de avances de la implementación del SCI a las áreas correspondientes. FIN	10dias	Prepara un informe ejecutivo donde presenta el resultado del grado de implementación del SCI institucional, de acuerdo a la planificación. Se analiza y valida el reporte en el Comité de Control Interno. Presenta al Directorio periódicamente para su tratamiento, y hace seguimiento hasta obtener la definición, si se requiere.	Informe ejecutivo de avance de la implementación del SCI		Coordinación del Comité de Control Interno



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

PRINCIPIO: CONTROL OPERACIONAL

ELEMENTO: PROCEDIMIENTO

FORMATO: Diseño de Flujograma

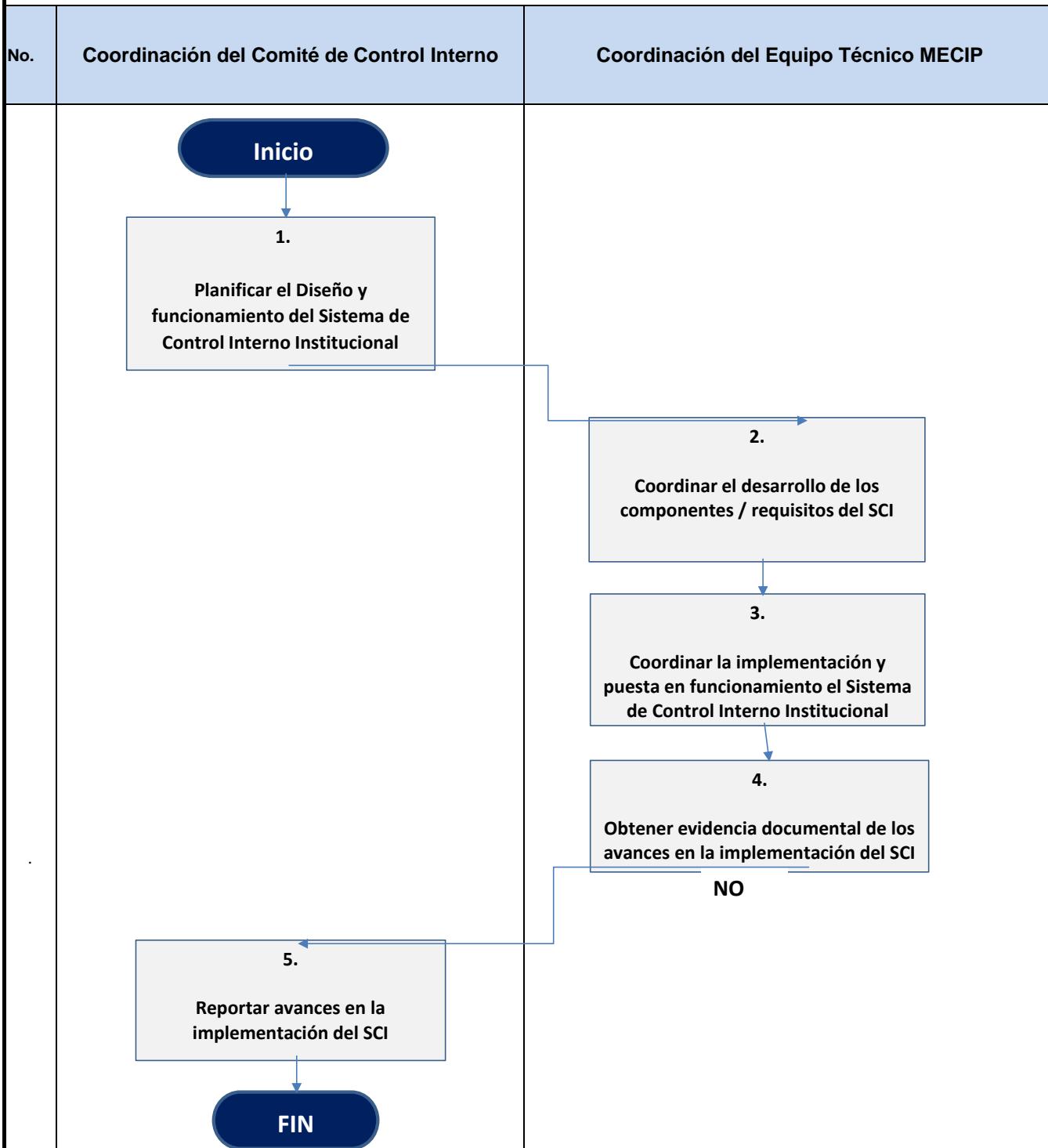
Nº: 94

VERSION: 4

MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

SUBPROCESO: Implementación del Sistema de Control Interno



Firmado digitalmente
SALLY ELIZABETH
por SALLY ELIZABETH
ORTEGA PAREDES
Fecha: 2025.12.13
10:37:29 -03'00'

Elaborado por:

Firmado digitalmente
MARIA TERESA
CABALLERO
ORTIGOZA
por MARIA TERESA
CABALLERO ORTIGOZA
Fecha: 2025.12.13
09:57:15 -03'00'

Revisado por:

Aprobado por: **EL DIRECTORIO**